ser sometidos a la aprobación de la Junta y que están en el orden del día.

Burgos, 7 de mayo de 2007.—José Manuel Gutiérrez Luzar, Presidente del Consejo de Administración.—28.001.

HORMIGONES PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 21 de junio de 2007, a las once horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2007, a las doce horas, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las uentas anuales y propuesta de aplicación del resultado.

cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.-Nombramiento y/o reelección de Auditor y Auditor suplente de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Tajonar, 10 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.-30.432.

HOTELES Y GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la planta 7.ª del edificio La Palma del complejo de apartamentos Tenerife Sur, en la Avenida Ámsterdam, número 7, de los Cristianos-Arona (Tenerife) el día 28 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y mismo lugar del siguiente día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006, y de la Gestión Social de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Áutorización para la adquisición derivativa de acciones propias. Determinación de condiciones.

Tercero.-Prórroga, y en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Propuestas y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Guillen Vidal.—30.473.

IBERDROLA, S.A.

Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones denominadas Floating Rate Unsecured Loan Notes 2012 de Iberdrola, Sociedad Anónima, protocolizado en la escritura de emisión de obligaciones otorgada el 25 de abril de 2007, ante el Notario de Bilbao, don Ramón Múgica Alcorta, con el número 980 de su protocolo (la Escritura de Emisión), se convoca la Asamblea General de Obligacionistas, a celebrar en Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, número 8 (con entrada por la calle Astarloa), a las diez treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 19 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente, Secretario y Comisario de la Asamblea de Obligacionistas.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Comisario nombrado con carácter provisional en la Escritura de Emisión.

Tercero.—Ratificación, si procede, del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas protocolizado en la Escritura de Emisión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta y elección de obligacionistas para otorgar el visto bueno a las certificaciones que se expidan de dicho Acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren sido registrados como tales con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en la que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el título físico nominativo (note certificate) que acredite la titularidad de las obligaciones; o (ii) en caso de no haberse expedido dicho título, el extracto del libro-registro de obligacionistas en el que conste la titularidad. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

Bilbao, 16 de mayo de 2007.—Comisario Provisional, Juan Carlos de Elejoste y de la Quintana.—32.325.

IBOTO CONSTRUCCIÓN, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 34/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Marcelo Mattos Provetti, contra la ejecutada, «Iboto Construcción, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 23 de marzo de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.428,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Firmado Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—28.158.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda

convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de cuentas para la Auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Quinto.-Cese y nombramiento de administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de Auditoría.

Zaragoza, 7 de mayo de 2007.--El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.--30.464.

INDEX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.–Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.–28.081.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará de acuerdo

con el artículo 17.º de los Estatutos Sociales, mediante videoconferencia Barcelona-Madrid, en el domicilio social calle Bac de Roda, número 163, de Barcelona, y en el domicilio de la calle Ulises, número 89, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las 18.30 horas, y para el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorizar la adquisición por parte de la propia sociedad de como máximo un 1,114 por ciento del capital social.

Quinto.-Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Caturla Perales.— 30.374.

INMOBILIARIA ARAGÓN, S.A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, calle Aragón, número 472, Barcelona, el próximo día 26 de junio a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del órgano de administración, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pedro M.ª Brunet Fernández.—27.960.

INMOBILIARIA CLAMASAN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 3 de mayo de 2007, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en presencia de notario, el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la notaría de D. Ana Julia Rosello García, sita en Valencia C/ Jorge Juan, n.º 14, y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de administración correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 8 de los estatutos, en relación con le régimen de transmisión acciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque esta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Valencia, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Admón, Francisco Sanchís Alcover.—27.962.